

No. 062

Junio 12 de 2025

**Señores:** Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

**Asunto:** **Publicación Informe Declaración de Producción de Gas Natural 2025 – 2034 & Informe de la Producción Total Disponible para la Venta en Firme (PTDVF) y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme (CIDVF)**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia, en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, presenta a los participantes del mercado y al público en general el informe de la “*Declaración de Producción de Gas Natural 2025 – 2034*” y el archivo soporte de la *Declaración de Producción*, en virtud de la publicación de la Resolución No. 00739 del 28 de mayo de 2025 del Ministerio de Minas y Energía. Esta información es la base para la declaración de la PTDVF por parte de los Productores-Comercializadores y de la CIDVF por parte de los Comercializadores de Gas Importado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 102 015 de 2025.

Así mismo, se presenta el informe de “*Producción Total Disponible para la Venta en Firme - PTDVF y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme – CIDVF*” en línea con las declaraciones realizadas al Gestor del Mercado, establecidas en el literal a) del art 21 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, que fueron realizadas por los agentes Productores – Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado el pasado 03 de junio de 2025.

Los informes, y el archivo soporte podrán ser consultados a través de la página del BEC ([www.bmcbec.com.co](http://www.bmcbec.com.co)), en la ruta Informes >> Informes de Mercado >> 2025.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 850.

Cordialmente,



**MARÍA CLAUDIA ALZATE MONROY**

Directora del Gestor del Mercado de Gas Natural  
Bolsa Mercantil de Colombia